

FOTO: ESPECIAL



## **APROBACIÓN**

 Los candidatos admitidos serán dados a conocer el 27 de febrero.



## DAN LUZ VERDE

A ELECCIÓN JUDICIAL

## POR MARTHA DE LA TORRE

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

or unanimidad, el Congreso de Colima aprobó la convocatoria para integrar los listados de candidatas y candidatos que participarán en la Elección Extraordinaria del Poder Judicial estatal.

La elección renovará los cargos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Tribunal de Disciplina Judicial, así como jueces de primera instancia del Poder Judicial del Estado.

A partir de su publicación, se convocará a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la entidad para integrar e instalar sus respectivos Comités de Evaluación, que deberán estar a más tardar el 30 de enero.

La convocatoria estará disponible a través de la página del Congreso local.



PERSONAS CONFORMARÁN LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN.